

40

Fecha de presentación: julio, 2021
Fecha de aceptación: septiembre, 2021
Fecha de publicación: octubre, 2021

LA SEGURIDAD CIUDADANA

FUNDAMENTADA EN LA NORMATIVA LEGAL ECUATORIANA: CASO PARROQUIA ALPACHACA, CANTÓN IBARRA

CITIZEN SECURITY BASED ON ECUADORIAN LEGAL REGULATIONS: CASE OF PARROQUIA ALPACHACA, CANTÓN IBARRA

Luis Crespo Berti¹

E-mail: ui.luiscespo@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8609-4738>

Yamileth Carolina Ormaza Díaz¹

E-mail: di.yamilethcod@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8101-6562>

Paola Viviana Villarreal Pérez¹

E-mail: di.paolavvp76@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3156-5421>

¹ Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Crespo Berti, L., Ormaza Díaz, Y. C., & Villarreal Pérez, P. V. (2021). La seguridad ciudadana fundamentada en la normativa legal ecuatoriana: caso Parroquia Alpachaca, Cantón Ibarra. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(S2), 338-346.

RESUMEN

Se investigó sobre la seguridad ciudadana fundamentada en la normativa legal ecuatoriana en la Parroquia Alpachaca, período noviembre 2020 – marzo 2021. Este derecho está afectado por delitos frecuentes que atentan contra la integridad personal. El objetivo de investigación fue diseñar un plan de conferencias virtuales, inserto en las garantías constitucionales sobre la seguridad ciudadana. Se emplearon los métodos de nivel empírico, analítico-sintético; deductivo-inductivo, histórico-lógico. Como técnica de recolección de datos se utilizaron las encuestas y las entrevistas. Se concluyó que, la seguridad ciudadana es un derecho derivado del mencionado principio fundamental. El Estado ecuatoriano tiene el deber de promover a través de la emisión de presupuestos que conlleven a los gobiernos parroquiales la facultad de crear planes de contingencia.

Palabras clave: Ciudadanía, derecho, normativa, seguridad.

ABSTRACT

It was investigated on citizen security based on the Ecuadorian legal regulations in the Alpachaca Parish, period November 2020 - March 2021. This right is affected by frequent crimes that threaten personal integrity. The research objective was to design a virtual conference plan, inserted in the constitutional guarantees on citizen security. The methods of empirical, analytical-synthetic level were used; deductive-inductive, historical-logical. Surveys and interviews were used as data collection technique. It was concluded that citizen security is a right derived from the aforementioned fundamental principle. The Ecuadorian State has the duty to promote through the issuance of budgets that entail to the parish governments the power to create contingency plans.

Keywords: Security, regulations, law, and citizenship.

INTRODUCCIÓN

La investigación en ciernes se empodera de la garantía jurisdiccional de la seguridad ciudadana por los derechos constitucionales que le asisten a todos los ciudadanos, siendo esta una realidad que no escapa a la parroquia Alpachaca, unidad territorial objeto de estudio. En este estadio, Carrión define:

“El marco institucional de la Seguridad Ciudadana se ha transformado notablemente en el país desde que Rafael Correa asumió la Presidencia de la República. Es una mutación bastante significativa, que tiene—entre otros— tres componentes: la conformación de un nuevo marco jurídico, la transformación de la arquitectura institucional y la presencia de unas políticas de seguridad; lo cual muestra la importancia que el gobierno nacional le ha asignado al tema” (Negroni et al., 2017).

La seguridad ciudadana es un bien público que demanda un esfuerzo conjunto entre todos los actores de la sociedad, se define como el derecho de los ciudadanos de desenvolverse cotidianamente el menor riesgo posible de amenazas a su integridad personal, a sus derechos y el goce de sus bienes también es uno de los principales problemas del mundo. En las últimas décadas, este fenómeno ha mostrado un incremento generalizado y diversificado que conlleva a altos impactos sociales.

En Latinoamérica el crecimiento de la población ha generado un aumento de los delitos y una percepción de inseguridad. Igualmente, los países latinoamericanos han experimentado delitos de carácter transnacional, como el tráfico de personas, armas, drogas ilícitas y terrorismo, los cuales rebasan su capacidad y contribuyen a la confusión entre las funciones que le competen a las agencias civiles y militares encargadas de proporcionar seguridad. Por lo anterior, este panorama obliga a los Estados a dirigir la mirada hacia una agenda de programas y políticas de seguridad y desarrollo en un contexto más específico, en especial, el de seguridad ciudadana.

En este sentido, se han generado programas de gobierno y políticas públicas para prevenir y controlar delitos que afecten la seguridad de la población. Es necesario aclarar que la seguridad va de la mano con el cumplimiento de garantías de desarrollo humano, en concordancia con políticas y programas estatales. Así mismo, impartir justicia y mantener el orden público son funciones determinantes en el orden público, que se refleja en la percepción de seguridad y en el logro de mantenimiento de la paz de los moradores de la Parroquia Alpachaca.

Por lo anterior, este panorama obliga al Gobierno Autónomo Descentralizado a dirigir la mirada hacia una

agenda de programas y políticas de seguridad inexistentes particularmente en la parroquia Alpachaca y por ende un avance en el desarrollo de la seguridad ciudadana en lo interno. En este sentido, urge que se cree un programa de gobierno en torno a las políticas públicas para prevenir y controlar delitos que afecten la seguridad de la población (Arias et al., 2021; Krug et al., 2003).

Bajo los argumentos expuestos empoderados en la dimensión jurídica inserta en la rama dura de las Ciencias penales, la investigación en ciernes declara como situación problémica, la inminente realidad de la inseguridad ciudadana que aqueja a la parroquia Alpachaca de la provincia de Imbabura-Ecuador al margen de la garantía constitucional de la Seguridad Ciudadana, particularmente expuesta a delitos básicamente contra la integridad personal con una proyección secundaria hacia los delitos contra la propiedad como obligación de tutela de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del Ibarra en concordancia con la siguiente hipótesis: ¿Cómo coadyuvar desde el foco de la investigación en la atenuación del delito en la citada unidad territorial, parte integrante de la provincia de Imbabura?

DESARROLLO

La investigación empleó métodos de nivel empírico en correspondencia con el enfoque dual, inserto en la modalidad cualicuantitativa. Así para el referente (Gérvás, 2006; Leyva-Vázquez et al., 2014; Leyva-Vázquez et al., 2020) quien ahonda en los siguientes términos: “El método científico es un conjunto de pasos ordenados que se emplean para adquirir nuevos conocimientos. Para poder ser calificado como científico debe basarse en el empirismo, en la medición y, además, debe estar sujeto a la razón.”

El método científico de razonamiento asumido permitió obtener las conclusiones generales admitidas como válidas, esta discusión hace llegar a un resultado particular sobre el derecho a la seguridad ciudadana fundamentada en la normativa ecuatoriana en la Parroquia de Alpachaca de la Ciudad de Ibarra.

Del mismo modo la modalidad de la Investigación de acuerdo con el trabajo de investigación se logró determinar que es descriptiva, porque detalla, analiza e interpreta los hechos y personajes involucrados en torno a la problemática planteada, es bibliográfica, porque se consultó en documentos, páginas, artículos virtuales, haciendo su respetivo análisis para presenciar la seguridad ciudadana que se ejecuta en la Parroquia de Alpachaca de la Ciudad de Ibarra.

Con los datos obtenidos se encaminó a dar explicación y respuesta a las interrogantes generadas en la investigación, de la misma manera se determinó que el diseño de la investigación realizada fue no experimental, ya que se basó en conceptos, sucesos, comunidades o contextos que se dio sin la intervención directa del investigador, es decir; sin que el investigador haya alterado el objeto fenómeno de estudio.

Ahora bien, los métodos del nivel empírico trazaron la ruta idónea para la obtención de la data. "El método sintético es una forma de razonamiento científico. El cual tiene como objetivo principal resumir los aspectos más relevantes de un proceso". (Leyva-Vázquez et al., 2016; Solano Bahena & Aguirre González, 2019).

Del mismo modo implicó el análisis sintético de elementos para analizar dentro de un todo su fenómeno y su comportamiento con el propósito de realizar un análisis profundo y detallado y así determinar el grado de seguridad ciudadana también estos métodos permitieron un estudio de la materia objeto de investigación.

La investigación cualitativa ha ganado espacios en el ámbito académico y se ha expandido en un campo transdisciplinario que abarca no únicamente la etnografía, la etnología, la antropología, la sociología y la psicología; sino también la ciencia política, la educación, la comunicación, el marketing y las ciencias de la salud. Sin embargo, el grado de desarrollo de los estudios cualitativos en el ámbito hispanoamericano todavía presenta un rezago importante (Strauss & Corbin, 2004), (González-Rodríguez & Acevedo-Navas, 2021).

Por otro lado, la modalidad cualitativa permitió visualizar la situación generada en torno a la seguridad ciudadana en la Parroquia Alpachaca de la ciudad de Ibarra y su situación positiva o negativa frente a las implicaciones que ésta demanda. Para lo que se ha propuesto establecer entrevistas que logren recopilar la información y describir el objeto de investigación (Pretel & Acevedo-Navas, 2020), (Fernández-Osorio & López, 2020; Ricardo et al., 2021).

La investigación cuantitativa favoreció unificar y analizar los datos numéricos sobre variables previamente determinadas. Estudia la relación entre los elementos que han sido cuantificados y facilita la interpretación de los resultados. Este tipo de investigación construye una relación entre los elementos numéricos y los objetivos que se pretenden cumplir mediante un modelo lineal o exponencial. Está basada en la recopilación y en el análisis de los datos que fueron obtenidos, por medio de la aplicación de instrumentos investigativos (Mendoza-Ferreira, 2013), (Murillo et al., 2020; Ricardo et al., 2020).

Por otra parte, bajo la modalidad cuantitativa se determinó los resultados obtenidos en las encuestas, que necesariamente fueron presentados de manera objetiva mediante tablas y graficas estadísticas que permitieron visualizar los resultados para lograr tener una visión exacta o aproximada de lo que acontece en la parroquia Alpachaca en términos de seguridad ciudadana.

El método inductivo como el deductivo son estrategias de razonamiento lógico, siendo que el inductivo utiliza premisas particulares para llegar a una conclusión general, y el deductivo usa principios generales para llegar a una conclusión específica."

El método inductivo-deductivo permitió obtener las conclusiones generales admitidas como válidas, esta discusión hizo llegar a un resultado particular sobre el derecho a la seguridad ciudadana fundamentada en la normativa legal ecuatoriana, del mismo modo implicó que el método el analítico- sintético se analizó dentro de un todo su fenómeno y su comportamiento con el propósito de realizar un análisis profundo y detallado y así determinar el grado de seguridad ciudadana.

El método histórico lógico; éste último se aplicó para extraer el comportamiento y evolución que ha tenido el objeto de investigación a lo largo de los períodos estudiados, lo que permitió establecer la relación entre la historia del fenómeno, sus etapas de desarrollo (tendencia en los cambios que se operan en la enseñanza de la Educación Laboral) y la esencia de dicho fenómeno (los aspectos que provocan e inciden en los cambios y en su desarrollo); se tuvo presente que cada fuente histórica lleva implícita la huella de su tiempo y refleja los fenómenos pedagógicos a través del prisma de su época (Carralero et al., 2020), (Guerra et al., 2021).

De este modo el método histórico- lógico permitió un estudio del objeto de investigación, específicamente en el presente trabajo se analizó desde la perspectiva histórica y desarrollo de la seguridad ciudadana, y mediante la lógica organizó y administró correctamente la aplicación de la ordenanza emitida en el Art. 393.-Granatias en la Constitución de la República del Ecuador (Del Ecuador, 2008).

Finalmente, los métodos de investigación del nivel empírico son: La investigación documental remitió de recolección de datos e información que consistió en utilizar los sentidos para observar hechos y realidades sociales presentes y a la gente donde desarrolla normalmente sus actividades, en este caso se lo utilizó para verificar el bienestar de los moradores de la parroquia Alpachaca con la finalidad de constatar el nivel y la situación de

seguridad ciudadana en la misma (González-Rodríguez & Acevedo-Navas, 2021), (Cujabante Villamil et al., 2020).

El método más importante es esta investigación fue la encuesta, por cuanto se aplicó directamente a los moradores de parroquia Alpachaca de la Ciudad de Ibarra; para concluir se aplicó el método de la entrevista permitió recopilar información mediante un proceso directo de investigación con los informantes claves que han sido escogidos, para el avance de la investigación sobre la seguridad ciudadana fundamentada en la normativa legal ecuatoriana en la parroquia de Alpachaca de la Ciudad de Ibarra en el período noviembre de 2020- marzo de 2021.

RESULTADOS

De conformidad con los referentes (Dammert & Ruiz, 2019), (Guzmán et al., 2014) indican que los programas o modelos de seguridad ciudadana tienen un discurso de enfoque preventivo, véase Tabla 2, cuyos principales objetivos son el trabajo con población vulnerable (como la juventud), el fortalecimiento de relaciones entre la comunidad y el Estado, la desmilitarización de la seguridad a través de la redefinición de competencias de carácter preventivo de la policía y la recuperación de espacios públicos.

La aplicación de los instrumentos de recolección de datos como la encuesta aplicada a los moradores de la Parroquia de Alpachaca de la ciudad de Ibarra y la entrevista aplicada a las autoridades del Consejo Parroquial de Alpachaca del cantón Ibarra generaron los siguientes resultados:

Tabla 1. Opiniones sobre la seguridad de la parroquia.

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Sí	14	22.1 %
No	47	77.9%
Total	61	100%

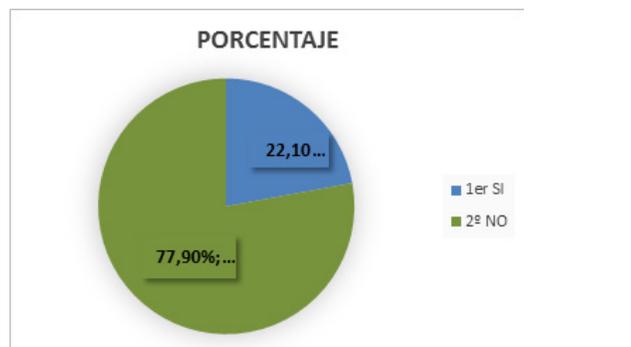


Figura 1. Opiniones sobre la seguridad de la parroquia

Interpretación: Con base en la especificación de los datos que se desprenden de los resultados que indican 77,90% que los moradores no se sienten seguros en la Parroquia de Alpachaca, por el motivo de no existir el respaldo por parte de las autoridades municipales que son encargadas de precautelar la seguridad a los ciudadanos, este descuido permite que la delincuencia avance desmedidamente.

Tabla 2. Criterios de los actos delictivos frecuentes de la Parroquia.

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	17	29%
Casi siempre	35	58%
Casi nunca	7	11,6%
Nunca	2	1,4%
Total	61	100%

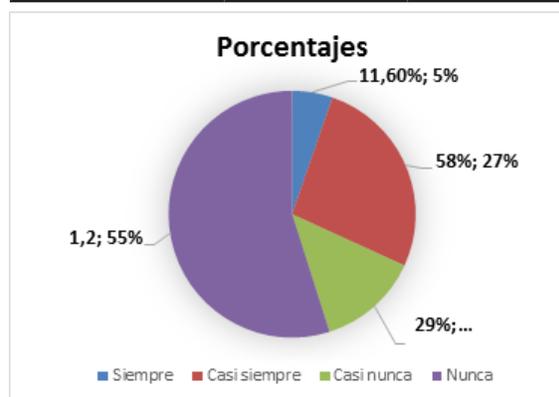


Figura 2. Criterios de los actos delictivos frecuentes de la Parroquia Alpachaca.

Interpretación: Con base en la descripción de los datos que se desligan de los resultados indican que el 58% son frecuentes son los actos delictivos de esta Parroquia, y el 29 % indican que carecen de alumbrados públicos y esto se presta para que los delincuentes hagan sus robos en el momento donde la gente esté más vulnerable a la desolación de las calles.

Tabla 3. Causas más comunes que afectan la seguridad en la Parroquia.

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Robos de celulares	44	63.8%
Venta de drogas en la calle	48	69.6%
Robos de accesorios de vehículos	16	23.2%

Robos a domicilios	32	46.4%
Total	61	100%

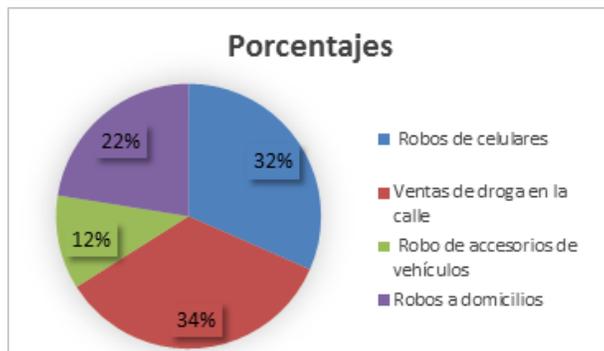


Figura 3. Causas más comunes que afectan la seguridad en la Parroquia Alpachaca.

Interpretación: De acuerdo con los indicadores se expresan que el 69% y el 63% los actos delictivos mencionados son mayoritarios en los sectores llamados zonas rojas, y el 45% no es de los delitos más frecuentes, pero es uno de los que más se mencionan ya que se frecuenta en esta zona donde las ventas de drogas en la calle y robos de celulares son los actos más comunes de la Parroquia y menos controlados por parte de la Policía Nacional.

Tabla 4. Horarios en donde suceden actos delictivos en la Parroquia.

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
00:00 am – 07:00 am	19	30.4%
07:00 am – 12:00 pm	8	14.5%
12:00 pm – 19:00 pm	7	11.6%
19:00 pm – 00:00 am	26	43.5%
Total	61	100%

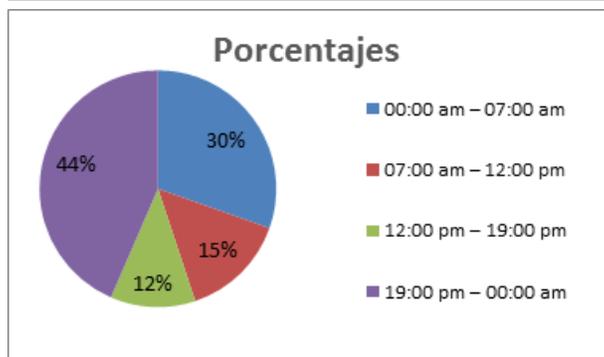


Figura 4. Horarios en donde suceden actos delictivos en la Parroquia.

Interpretación: De las evidencias conseguidas mediante la encuesta aplicada el 43% mencionan que los horarios más frecuentes para cometer actos delictivos son en las horas de la noche y la madrugada debido a que hay menos control policial y los delincuentes aprovechan de estos horarios para hacer libremente diferentes actos delictivos hacia los ciudadanos que se encuentran vulnerables ante la situación.

En cuanto a la aplicación de la entrevista no estandarizada que se aplicó a las autoridades del Consejo Parroquial de Alpachaca del cantón Ibarra dio como alcance los siguientes resultados.

A partir de la entrevista se dedujo que en esta Parroquia la seguridad ciudadana es igual a otras Parroquias del Cantón Ibarra, sin embargo, existen sectores específicos donde la inseguridad es más frecuente y les molesta que por culpa de estos sea nominada una zona roja o de peligro, ya que en la mayoría de los sectores existen personas trabajadoras y de buena reputación que buscan seguir adelante y se reconozca que esta es igual de segura que las demás del Cantón.

Del vicepresidente del Consejo Parroquial Guayaquil de Alpachaca de la Cantón de Ibarra según los criterios dados se analizó que la seguridad de la Parroquia es igual que en todas partes, tales como la Parroquia San Francisco o en cualquiera del Cantón Ibarra existe seguridad e inseguridad ciudadana, mencionó que nunca se completará el trabajo que realiza la policía nacional que es imposible que abarque seguridad a todos los sectores y más aún a los llamados zonas rojas.

Del Secretario del Consejo Parroquial Guayaquil de Alpachaca Cantón de Ibarra en base a lo ya expresado se indicó que han trabajado en conjunto con las autoridades como son: Municipalidad, Policía Nacional, la Intendencia, han tomado medidas de seguridad para la Parroquia como: alarmas comunitarias y botones de pánico, pero se sienten inconformes ya que estas trabajan por tiempos, en específico cuando hay campañas políticas y ellos necesitan que sea más continuo este derecho que el Estado otorga.

El Tesorero del Consejo Parroquial Guayaquil de Alpachaca Cantón de Ibarra, de acuerdo con la información proporcionada por parte del informante se mencionó que existen actos delictivos más frecuentes los cuales son: la delincuencia, venta de droga, el consumo y venta de alcohol artesanal. Esto hace que personas de otros sectores lleguen y la Parroquia se haga más insegura cada día. Se concluyó, que la Parroquia Alpachaca se ve afectada por los argumentos sin fundamento de las personas sobre la seguridad ciudadana y esto ha ocasionado

se vea afectada la reputación de la Parroquia debido a estos comentarios, esta necesita más apoyo por parte de las autoridades Municipales y Policiales para mejore la seguridad.

Al mismo tiempo, la inseguridad en las grandes urbes presenta un origen multicausal, en el que no solo la desigualdad social es factor protagónico, sino también el crecimiento y el deterioro urbano que, al combinarse con el debilitamiento del Estado, contribuye al aumento del delito (Torres, 2012). Las causas que provocan la inseguridad ciudadana son: la delincuencia urbana, la deserción escolar, drogadicción, individualismo de las personas, entre otras íntimamente relacionadas entre sí. Existen también causas institucionales donde destaca la falta de confianza de los moradores en la justicia y en las autoridades competentes.

Se manifiesta que las consecuencias que acarrearán la inseguridad son: actos delictivos frecuentes, desequilibrio de la armonía y convivencia de paz entre los moradores de la Parroquia Alpachaca, la opinión dada por los moradores detecta que en ciertos sectores el fenómeno de los actos delictivos e inseguridad ciudadana son problemas prioritarios, incidiendo en la convivencia social, percepción de temor y aumento de victimización.

Por eso fue importante concientizar a los espectadores sobre los riesgos que causa la falta seguridad los cuales son: daño a la integridad física, moral y psicológica de los habitantes. Los diferentes riesgos que ocasionan la inseguridad se centran en las personas, hogares y en los diferentes sectores de la Parroquia los cuales son vulnerables a este fenómeno, ya que no permite manejar adecuadamente una convivencia armónica, los factores encontrados en la investigación realizada son: psicosocial, institucional, económica, cultural, pandillas, existencia de sectores peligrosos, vigilancia, desempleo, tráfico y consumo de drogas, se propone estos factores con la finalidad de concientizar a los moradores para que se preocupen de crear instancias donde las personas participen y así se pueda generar una buena seguridad ciudadana.

La propuesta de la investigación se centra en un plan de conferencias virtuales enfocada en la seguridad ciudadana fundamentada en la normativa legal ecuatoriana, a los moradores de la Parroquia Alpachaca, en la Ciudad de Ibarra, con el objetivo de informar y transmitir un conocimiento preciso sobre este derecho a los moradores de la Parroquia. La presente propuesta se realiza con los resultados obtenidos de los moradores de la Parroquia Alpachaca que dan a conocer que la seguridad ciudadana no está presente y está causa una gran alarma social en la misma, por lo que se promoverá la socialización de

este tema a través del plan de conferencias virtuales para transmitir el estudio, capacitación y conocimiento de la ley que garantiza la seguridad ciudadana fundamentada en la normativa legal ecuatoriana.

Desarrollar una socialización sobre el derecho que se encuentra en el Art. 393.- Garantías de la Constitución de la República del Ecuador, brindando información a los espectadores para fomentar el derecho indicado y así lograr impulsar la integración social en la Parroquia, ya que la seguridad ciudadana se enmarca dentro de la ley, puesto que indica que es un Derecho Público que presenta un importante rol a la Parroquia Alpachaca y al trabajo articulado con otros factores implementando estrategias, promoviendo la participación comunitaria y su aporte al mejoramiento de las condiciones objetivas y subjetivas de la seguridad.

Mediante conferencias virtuales y uso de las redes sociales utilizadas frecuentemente, en la investigación se destaca la plataforma zoom, la cual aporta en la socialización con la directiva de la parroquia, donde la participación dará a conocer la situación de inseguridad que presenta la parroquia. Los recursos materiales para esta investigación se destacan la computadora, el internet y la presentación de diapositivas.

Su propósito fue analizar las causas principales de la inseguridad en la parroquia, donde la presencia de la pobreza de sectores específicos, la delincuencia y la falta de control de autoridades locales y policiales es nula. En la parroquia también existen causas la deserción escolar, drogadicción, mendicidad, entre otras íntimamente relacionadas entre sí que conlleva a las personas a que se conviertan en delincuentes, siendo un factor para que la parroquia sea más insegura. Se presenta también la falta de confianza en la participación de las autoridades y la ley, que muy frecuentemente no actúan a la protección de los moradores y sus derechos de convivencia.

Se discute que la inseguridad acarrea: actos delictivos frecuentes, desequilibrio de la armonía y convivencia de paz entre los moradores de la Parroquia Alpachaca. La opinión dada por los moradores detectó que en ciertos sectores en el que el fenómeno de los actos delictivos e inseguridad ciudadana son problemas prioritarios, incidiendo en la convivencia social, percepción de temor y aumento de victimización.

Así mismo, concientizar a los espectadores sobre los riesgos que causa la falta seguridad los cuales son: daño a la integridad física, moral y psicológica de los habitantes, afecta la estabilidad económica de las personas en la Parroquia, la inseguridad se centra en las personas, hogares y en los diferentes sectores de la Parroquia los

cuales son vulnerables a este fenómeno, ya que no permite manejar adecuadamente una convivencia armónica.

Los factores en la investigación realizada son: psicosocial, institucional, económica, cultural, pandillas, existencia de sectores peligrosos, vigilancia, desempleo, tráfico y consumo de drogas. Se propone estos factores con la finalidad de concientizar a los moradores para que se preocupen de crear instancias donde las personas participen y así se pueda generar una buena seguridad ciudadana.

La importancia de aplicar una propuesta es enfocada a brindar a los moradores de la Parroquia toda la información que necesite, dándole a conocer sus derechos y la importancia de la ley que les ampara, para que puedan tener una convivencia y seguridad digna, donde la condición de libertad y deberes en los moradores sean reconocidos sin ser víctimas de amenazas y así gozar de adecuadas condiciones de bienestar y tranquilidad.

Para enfrentar este fenómeno se debe tener una visión de conjunto y de largo plazo donde las causas son un factor que se tienen que trabajar en forma paralela a sus efectos. Las estrategias deben ser aplicada a la realidad de todos los moradores, sin embargo, se deben tomar en cuenta todos los factores que presentan en la inseguridad y adaptar a la propuesta para encontrar alternativas que permitan adaptar a encontrar una solución a la problemática existentes en la Parroquia Alpachaca.

CONCLUSIONES

En particular, el concepto de seguridad, desde una perspectiva tradicional, daba por hecho que mientras el Estado se encontrara libre de amenazas, los ciudadanos también lo estarían.

Se analizó los aspectos relevantes de la seguridad ciudadana fundamentada en la normativa legal ecuatoriana, es una de las acciones primordiales del Estado, sujeta a la colaboración de los ciudadanos y de las instituciones encargadas del bienestar público, para tener una convivencia sana y pacífica, deduciendo que mediante el resultado del diagnóstico aplicado a partir de los métodos: investigación documental, la encuesta y entrevista sobre la seguridad ciudadana fundamentada en la normativa legal ecuatoriana en la Parroquia Alpachaca del Cantón Ibarra, las necesidades y compromiso de la sociedad civil organizada.

Los aspectos normativos que se dio a conocer a los moradores de la Parroquia Alpachaca se centran en desarrollar una socialización sobre el derecho que se encuentra en el Artículo 393 de la Constitución del Ecuador del 2008, consagra que “El Estado garantizará la seguridad

humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno.”

Estas disposiciones constitucionales tienen como antecedente y como base a los instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador como son: La Declaración Universal de los derechos Humanos, donde el “Artículo 2, ratifica que toda persona tiene todos los derechos y libertades, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”. Así mismo, el Estado garantiza el derecho a una vida libre de violencia; a través de la prevención, eliminación y sanción de todo tipo de violencia, en base a principios de equidad, solidaridad y respeto mutuo. Y como complemento a esta garantía, el Estado establece la prohibición de emitir la discriminación, racismo etc.

El conocimiento y aplicación de las leyes es primordial para la construcción y el mantenimiento del buen vivir, de allí la importancia del plan de conferencias virtuales con la finalidad de dirigirse a los moradores de la Parroquia Alpachaca, con el propósito del solventar las dudas existentes sobre lo que ocurre con la seguridad ciudadana del sector, contando siempre con personas capacitadas en el tema para dar a conocer estrategias que permitan contribuir con la convivencia sana y pacífica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, S. T. C., Martínez, M. A. Q., Vázquez, M. Y. L., & Ortiz, A. C. F. (2021). Architectural Design for the Implementation of Learning Analytics: Case Study at Salesian Polytechnic University. International Conference on Applied Human Factors and Ergonomics,
- Carralero, A. C. Y., Ramírez, D. M., & Guerra, G. P. I. (2020). Análisis estadístico neutrosófico en la aplicación de ejercicios físicos en la rehabilitación del adulto mayor con gonartrosis. *Neutrosophics Computing and Machine Learning*, 7. <http://fs.unm.edu/NCML2/index.php/112/article/download/95/376#page=5>

- Cujabante Villamil, X. A., Bahamón Jara, M. L., Prieto Venegas, J. C., & Quiroga Aguilar, J. A. (2020). Ciberseguridad y ciberdefensa en Colombia: un posible modelo a seguir en las relaciones cívico-militares. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(30), 357-377. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1900-65862020000200357&script=sci_abstract&lng=en
- Dammert, L., & Ruiz, M. A. C. (2019). ¿Marketing o efectividad? Policía comunitaria en Perú. *Utopía y praxis latinoamericana*, 24(2), 50-67. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/279/27961118005/27961118005.pdf>
- Del Ecuador, A. C. (2008). Constitución de la República del Ecuador. *Quito: Tribunal Constitucional del Ecuador. Registro oficial Nro, 449*, 79-93. <http://www.estade.org/legislacion/normativa/leyes/constitucion2008.pdf>
- Fernández-Osorio, A. E., & López, L. J. R. (2020). Desafíos políticos, sociales y económicos para la seguridad y defensa nacionales. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(30), 267-268. <https://revistacientificaesmic.com/index.php/esmic/article/download/601/676>
- Gérvás, J. (2006). Moderación en la actividad médica preventiva y curativa. Cuatro ejemplos de necesidad de prevención cuaternaria en España. *Gaceta Sanitaria*, 20, 127-134. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S02139110671576X>
- González-Rodríguez, J. C., & Acevedo-Navas, C. (2021). Diagnóstico de riesgos en el sector turístico latinoamericano para el trienio 2020-2022. *Revista Científica General José María Córdova*, 19(34), 333-355. <https://revistacientificaesmic.com/index.php/esmic/article/view/677>
- Guerra, D. M. R., Gómez, Y. M. G., Sánchez, J. L. M., & Castellanos, L. A. Z. (2021). Sistema de superación para profesionales que laboran en la cultura física profiláctica y terapéutica. *Revista Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas. ISSN 2574-1101*, 15, 17-22. <http://fs.unm.edu/NCML2/index.php/112/article/download/125/422>
- Guzmán, F. M. T., Rodríguez, R. D., & Franco, C. F. M. (2014). Modelos de seguridad social en derecho comparado. *Innovando En La U*(6), 19-27. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/innovando/article/view/3860>
- Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., & Zwi, A. B. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. https://www.scielo.br/scielo.php?pid=s0036-46652003000300014&script=sci_arttext
- Leyva-Vázquez, M., Pérez-Teruel, K., & John, R. I. (2014). A model for enterprise architecture scenario analysis based on fuzzy cognitive maps and OWA operators. 2014 International Conference on Electronics, Communications and Computers (CONIELECOMP),
- Leyva-Vázquez, M., Quiroz-Martínez, M. A., Portilla-Castell, Y., Hechavarría-Hernández, J. R., & González-Caballero, E. (2020). A new model for the selection of information technology project in a neutrosophic environment. *Neutrosophic Sets and Systems*, 32(1), 344-360.
- Leyva-Vázquez, M., Santos-Baquerizo, E., Peña-González, M., Cevallos-Torres, L., & Guijarro-Rodríguez, A. (2016). The Extended Hierarchical Linguistic Model in Fuzzy Cognitive Maps. International Conference on Technologies and Innovation,
- Mendoza-Ferreira, O. (2013). Usos y beneficios de la investigación de mercados: nuevas tendencias e influencias de la interactividad. *AiBi revista de investigación, administración e ingeniería*, 1(1). <https://revistas.udes.edu.co/aibi/article/download/1768/1952>
- Murillo, C. A. P., Escalante, I. E. P., & Sierra, S. M. B. (2020). Programa de cuadrantes en Ciudad de México: diagnóstico según el modelo de sistema viable. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(29), 27-58. <https://revistacientificaesmic.com/index.php/esmic/article/view/563>
- Negroni, R., Messina, F., Arechavala, A., Santiso, G., & Bianchi, M. (2017). Eficacia del tratamiento y de la profilaxis antifúngica secundaria en la histoplasmosis asociada al sida. Experiencia del Hospital de Infecciosas Francisco J. Muñiz, de la ciudad de Buenos Aires. *Revista Iberoamericana de Micología*, 34(2), 94-98. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1130140616300869>
- Pretel, W. G., & Acevedo-Navas, C. (2020). Riesgos de seguridad física de plataformas y unidades offshore oil & gas en el mar Caribe colombiano. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(32), 799-815. <https://revistacientificaesmic.com/index.php/esmic/article/view/671>

Ricardo, J. E., Flores, D. F. C., Díaz, J. A. E., & Teruel, K. P. (2020). An Exploration of Wisdom of Crowds using Neutrosophic Cognitive Maps. *Neutrosophic Sets and Systems*, 37(1), 2.

Ricardo, J. E., Menéndez, J. J. D., Arias, I. F. B., Bermúdez, J. M. M., & Lemus, N. M. (2021). Neutrosophic K-means for the analysis of earthquake data in Ecuador. *Neutrosophic Sets and Systems*, 44, 255-262.

Solano Bahena, R., & Aguirre González, J. (2019). Metodología para el cálculo de acelerogramas sintéticos utilizando funciones de transferencia empíricas y el método estocástico de Boore, en la ciudad de Tapachula, Chiapas. *Geofísica internacional*, 58(3), 189-210. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0016-71692019000300189&script=sci_arttext

Strauss, A., & Corbin, J. (2004). Investigación cualitativa. *Index de Enfermería [Index Enferm]*, 44(45), 80-81. http://www.index-f.com/index-enfermeria/44revista/44_articulo_80-81.php

Torres, A. M. (2012). Seguridad democrática y militarización en Colombia: más allá del conflicto armado. *URVIO: Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*(12), 41-56. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5407209>